



AMAI

INTELIGENCIA APLICADA
A DECISIONES

Presentación ESIMM versión 3.0

JORGE A. VALDÉS GUAJARDO
Coordinador del Comité de Calidad/AMAI



AMAI, buscando siempre ser un organismo vigente y comprometido con la industria, encomendó al Comité de Calidad –en ese entonces a cargo de Alicia Martín del Campo– la tarea de actualizar la versión 2.0 del ESIMM.

La historia comenzó en el mes de mayo de 2013 con la división de tareas entre los miembros del Comité. Fueron veinte personas representantes de catorce agencias las que participaron en el proyecto.

Hicimos un sinnúmero de reuniones en la sede de la AMAI, en oficinas de agencias, en sesiones digitales vía Skype y otras tantas vía telefónica, con intercambio de ideas, planteamientos de necesidades y requerimientos para la situación actual; todas ellas sumando conocimiento para nuestra industria en México.

Para enriquecer la versión 3.0 de ESIMM, nos dimos a la tarea de investigar lo que se estaba haciendo en el mundo en términos de calidad y de operación de investigación de mercados.

Estándar de Servicio
para la Investigación de
Mercados en México



Estudiamos y cotejamos los documentos más actualizados relacionados con estos temas.

- ESIMM V2.0 (2008)
- ISO 9001:2008
- ISO 20252:2012
- ISO 26362:2009
- Lineamientos de ESOMAR/Global Research Business Network (GRBN) para calidad de muestra en línea (2015).

Después de toda esta labor llegamos a las siguientes mejoras en el ESIMM V3.0:

1. Identificamos con precisión las responsabilidades de la Alta Dirección de los proveedores de servicios de investigación.
2. Clarificamos y definimos con precisión todos los aspectos que se deben cumplir; es decir, destacamos el “qué se DEBE hacer” y eliminamos el “CÓMO hacerlo”. Esto lo hace un documento objetivo, dando libertad a cada proveedor de servicios de investigación para que elija la manera en que implementará cada tarea para dar respuesta al Estándar.
3. Mejoramos el orden y la redacción del documento con el fin de que sea puntual, a fin de evitar lo más posible las interpretaciones fuera de contexto.





4. Se cuenta ahora con secciones específicas de estudios de tipo cualitativo, cuantitativo y de los usos específicos de paneles de acceso en línea.
5. Especificamos el porcentaje mínimo de supervisión en estudios cuantitativos.
6. Incorporamos el concepto y tareas de auditoría en estudios cuantitativos.
7. Integramos las características y requisitos que deben contener los paneles de acceso en línea.
8. Incluimos referencias de las nuevas leyes que inciden de manera transversal en las operaciones diarias tanto de las personas como de las empresas. Tal es el caso de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP).
9. El documento mismo es de carácter normativo; sin embargo por su estructura, tiene un gran valor formativo. Es una guía de operación de proyectos de investigación de mercados y de opinión.
10. Se integraron muchos nuevos conceptos del ambiente digital en el glosario del documento.

Siguientes pasos:

1. Invitamos a toda la comunidad AMAI a adoptar esta nueva versión del ESIMM para incorporarla en su Sistema de Gestión de Calidad; ya que es el documento más actualizado en su tipo, además de que surge de nuestra propia idiosincrasia.
2. Proponemos el desarrollo de capacitación de calidad para Campus AMAI.
3. Integraremos un equipo de trabajo con miembros AMAI para intercambiar experiencias y adoptar una cultura de mejores prácticas.

Muchas gracias a todas las agencias y, en especial, a todos los directivos y los ejecutivos participantes con quienes tuvimos la gran experiencia de convivir y compartir conocimientos para beneficio de nuestra industria y de México.